

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO CG32/2009 POR EL QUE SE ESTABLECEN LINEAMIENTOS, ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2008-2009.

Marzo 20 de 2009

En las elecciones federales de 1994, 1997, 2000, 2003 y 2006, se aplicaron lineamientos y criterios, emitidos por esta autoridad electoral, de observancia por quienes participan en la realización y difusión de encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones. En el marco de esos lineamientos y criterios, y para las elecciones referidas, se registró la realización de 765 encuestas por muestreo.

En cuanto al proceso electoral federal 2008-2009, la norma vigente preserva la atribución de esta autoridad electoral de emitir los criterios generales de carácter científico que deberán adoptar quienes pretendan realizar encuestas por muestreo para los propósitos previamente señalados. Aunado a ello, y derivado de la reforma electoral 2007-2008, la norma electoral establece que dichos criterios deberán emitirse previa consulta con los profesionales del ramo o las organizaciones en que se agrupen. En cumplimiento de esa obligación de ley, la Secretaría Ejecutiva consultó a los integrantes de la Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública A.C. (AMAI), y a profesionales del ramo no adscritos a ella, acerca de los criterios generales de carácter científico ya referidos, los días 12 de diciembre del año 2008 y el 15 de enero del año 2009.

Los lineamientos y criterios aprobados tuvieron por premisas las siguientes:

- Observancia cabal a lo dispuesto en el COFIPE en materia de encuestas y sondeos de opinión por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales o las tendencias de las votaciones.
- Facilitar, a quienes son sujetos de la ley, la observancia de la misma.

SECRETARÍA EJECUTIVA

- Establecer las pautas para el desarrollo de un proceso paulatino que conduzca a la auto-regulación de esa industria por sus pares, mediante el acceso público a las metodologías aplicadas en la obtención de los resultados de encuestas y sondeos por muestro.
- Que la información que en materia electoral se brinde a la ciudadanía sea fidedigna y haya sido construida con seriedad y rigor.

El acuerdo CG32/2009 establece las siguientes obligaciones:

1. Para quienes pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo.
 - Adoptar los criterios generales de carácter científico establecidos por el IFE.
 - Deberán presentar al Consejo General del Instituto Federal Electoral a solicitud del Secretario Ejecutivo, el estudio completo y las bases de datos correspondientes de la información publicada.
2. Para quienes soliciten u ordenen la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales.
 - Deberán entregar copia del estudio completo, de la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto Federal Electoral.
 - Se prohíbe la publicación o difusión, por cualquier medio, de encuestas o sondeos de opinión para dar a conocer las preferencias del electorado o las tendencias de la votación, durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre de las casillas que se encuentren en los husos horarios más occidentales del país.
3. Para toda persona física o moral que pretenda realizar y publicar cualquier encuesta de salida o conteo rápido.
 - Deberá dar aviso de ello a la Secretaría Ejecutiva del Instituto Federal Electoral a más tardar el 29 de junio del 2009.
 - En todos los casos, la divulgación de encuestas de salida y conteos rápidos habrá de señalar clara y textualmente lo siguiente: “Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que

SECRETARÍA EJECUTIVA

dé a conocer el Instituto Federal Electoral y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Acciones que llevó a cabo la Secretaría Ejecutiva para la difusión del citado acuerdo.

Para facilitar el cumplimiento por parte de los sujetos obligados, en términos del acuerdo **Segundo** del acuerdo C32/2009, el citado acuerdo y los criterios generales de carácter científico están a disposición de los interesados en la página de Internet del Instituto en la dirección:

<http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG-acuerdos/2009/Enero/29enero/CGo290109ap22.pdf>

Así mismo, los documentos señalados están a disposición de los interesados en las oficinas de la Secretaría Ejecutiva.

Por otra parte, el 5 de febrero del año en curso el Secretario Ejecutivo remitió a los profesionales de las encuestas y sondeos de opinión un correo electrónico al que se adjuntó, para su conocimiento y observancia, el citado acuerdo del Consejo General.

El 18 de febrero de 2009, en cumplimiento del acuerdo **Décimo Séptimo** del citado acuerdo, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el acuerdo CG32/2009.

Encuestas publicadas.

Con base en el último corte disponible del monitoreo de medios impresos nacionales y locales que lleva a cabo la Coordinación Nacional de Comunicación Social y los Órganos Desconcentrados del Instituto Federal Electoral¹, se identifica la mención de encuestas en 184 casos. Por su parte, la Secretaría Ejecutiva ha recibido, en adición a los reportados en el informe correspondiente al mes de febrero (4 estudios), los estudios siguientes: “Grupo Reforma”,

¹ Ver Anexo 1.

SECRETARÍA EJECUTIVA

“Sistemas de Inteligencia en Mercado y Opinión”, “Demotecnia”, “Consulta Mitofsky”, “El Debate”, “GEA-ISA” y “Laboratorio de Estadística y Matemática Aplicada”. Por lo que en total se han recibido 11 estudios.

A continuación se detallan los estudios que en fueron entregados a la Secretaría Ejecutiva, y que fueron la base de las correspondientes encuestas publicadas.

Grupo Reforma		23 de febrero de 2009
Metodología	Objetivo	Medir la intención de voto y las opiniones políticas de los electores con miras a las elecciones para diputados federales del 5 de julio de 2009.
	Marco muestral	Listado de secciones electorales en el país y de sus resultados oficiales en 2006.
	Diseño Muestral	Definición de la población objetivo
	Procedimiento de selección de unidades	Mexicanos adultos (de 18 años o más) que viven en el territorio nacional y que tienen credencial para votar vigente. La muestra fue seleccionada en múltiples etapas. Con estratificación de secciones por el criterio urbano-rural. Para la primera etapa, las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato urbano y rural de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 101 secciones electorales se eligieron de forma aleatoria sistemática. Cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato. Para la segunda etapa se hizo una selección de las viviendas de manera aleatoria sistemática de acuerdo con un intervalo que depende del número de viviendas por manzana y de las características del vecindario o localidad en

zonas urbanas, o caseríos dispersos y rancherías en zonas rurales. A partir de la dirección correspondiente a la casilla de cada sección electoral, cada entrevistador hizo un recorrido en forma de espiral, empezando por el punto noroeste de la manzana respectiva, y procedió a seleccionar cada vivienda de forma sistemática. Este recorrido se hace en el sentido de las manecillas del reloj, primero en la manzana elegida y posteriormente en manzanas aledañas. En caso de que las viviendas estuviesen en edificios de departamentos o condominios verticales, cada edificio se tomó como una manzana y también se empleó un intervalo de selección al interior de cada uno. Las zonas industriales y comerciales no son incluidas en el recorrido de los entrevistadores. En las zonas rurales el recorrido se realizó en forma de espiral u oscilatoria, dependiendo de las características de la localidad, en todo caso aplicando también un intervalo de selección.

En la tercera etapa, una vez que un domicilio fue seleccionado para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó a la persona asegurándose de que en cada punto de levantamiento se cumpla con una distribución por sexo y edad previamente definida de acuerdo con los datos del padrón electoral

proporcionados por el Instituto Federal Electoral. Esta selección por cuotas se emplea en la totalidad de los puntos de levantamiento. En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio, descritas más adelante.

Tamaño y forma de
obtención de la muestra

1,247 mexicanos mayores de 18 años.
101 secciones electorales en todo el territorio nacional. En cada punto se seleccionaron hogares en forma aleatoria sistemática y en cada hogar se seleccionó un entrevistado siguiendo cuotas de sexo y edad. En cada uno de los 101 puntos de levantamiento se hicieron 15 entrevistas para sumar un total de 1515 entrevistas de las cuales 82.3 por ciento dijo tener credencial para votar.

Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias	Con un nivel de confianza de 95%, la encuesta tiene un margen de error estimado de +- 2.8% para el total de la muestra (n=1247), y de +- 3.2% para los 936 entrevistados que contestaron a la pregunta electoral.
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	Los resultados publicados se obtienen directamente de la encuesta, recalculando el porcentaje efectivo de intención de voto sin considerar a quienes no declararon preferencia, que en este caso fue de 25 por ciento.
Tasa general de rechazo a la entrevista	Tasa de rechazo total 34%
Método de recolección de la información (mediante entrevistas persona a persona o algún método alternativo)	En viviendas particulares mediante entrevistas "cara a cara".
Cuestionario o instrumento de captación utilizado	Si hoy fueran las elecciones para Diputados Federales, ¿por cuál partido votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,247 entrevistados con credencial para votar, de los cuales 936 declararon su preferencia electoral. Con un nivel de confianza de 95 por ciento, el margen de error de la encuesta para los resultados totales es de +/2.8 por ciento y +/3.2 para el porcentaje efectivo de quienes declararon preferencia electoral.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Denominación del software utilizado para el procesamiento	Instrumentos propios y SPSS versión 15.0
¿La encuesta adopta los criterios emitidos por el IFE?	SI
Principales resultados	“PRI: 41%, PAN: 29%, PRD: 17%, PVEM: 5%, PT: 4%, Nueva Alianza: 2%, Convergencia: 1%, PSD: 1%”
¿Se define detalladamente la población de estudio a la que se refieren y se indica que sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos, o en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral?	SI
¿Se especifica si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, pronósticos de votación o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la encuesta?	SI
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de información	13 al 15 de febrero de 2009
Fecha de publicación de la encuesta	23 de febrero de 2009
¿Por qué medio se publicó la encuesta?	Grupo Reforma Consortio Interamericano de Comunicación SA de CV Av. México Coyoacán No. 40 Col. Santa Cruz Atoyac, México DF, CP 03310 Tel: (55)56287100 Correo electrónico: cartas@reforma.com
¿Cuál fue el medio original de publicación de la encuesta?	ídem
¿Quién patrocinó la encuesta?	ídem
¿Quién solicitó la encuesta?	ídem

SECRETARÍA EJECUTIVA

¿Quién ordenó la encuesta?	ídem
¿Quien realizó la encuesta?	ídem
¿Quien publicó la encuesta?	ídem
¿Entrega en medio impreso y magnético copia del estudio completo dentro de los cinco días naturales desde su publicación?	SI

Sistemas de Inteligencia en Mercado y Opinión (SIMO)

8 de febrero de 2009

Metodología	Objetivo	Conocer las preferencias electorales en el Distrito Federal Electoral XI de Veracruz con cabecera en Coatzacoalcos y Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río.		
	Marco muestral	El marco muestral utilizado está formado por un listado de las secciones electorales del IFE con la lista nominal de las elecciones presidenciales del 2006.		
	Diseño Muestral	Definición de la población objetivo	Ciudadanos en la Lista Nominal en el Distrito XI en el estado de Veracruz.	
		Procedimiento de selección de unidades	La muestra se seleccionó a través de un muestreo estratificado de una etapa. La estratificación se realizó con cuatro cortes por densidad poblacional (percentiles 25, 50 y 75). Lo que da como resultado 4 estratos.	
	Tamaño y forma de obtención de la muestra	600 entrevistas en 40 secciones electorales conforme al listado de secciones electorales del Instituto Federal Electoral con la lista nominal de las elecciones presidenciales del 2006. En cada una de las 40 secciones se realizaron entre 5 y 14 entrevistas.		

Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias	<p>El margen de error de estimación teórico, bajo muestreo aleatorio simple, es de 4. 0% con un nivel de 95% de confianza.</p> <p>Error estándar estimado obtenido, bajo el diseño de muestreo complejo utilizado, es menor al 4.80%.</p> <p>La raíz del efecto de diseño estimado (pérdida o ganancia en la eficiencia del diseño de muestreo, ocasionada por el efecto de conglomerar elementos de la población para formar unidades muestrales) se encuentra entre 0.784 y 2.023.</p>
Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	<p>Los resultados publicados se obtienen directamente de la encuesta, recalculando el porcentaje efectivo de intención de voto sin considerar a quienes no declararon preferencia, que en el primer caso fue de: Coatzacoalcos 23%, Agua Dulce 27%, Nanchital 22%.</p>
Tasa general de rechazo a la entrevista	<p>Sólo se reportan a quienes no declararon preferencia.</p>
Método de recolección de la información (mediante entrevistas persona a persona o algún método alternativo)	<p>Aplicación de encuesta “cara a cara”.</p>
Cuestionario o instrumento de captación utilizado	<p>Si hoy fueran las elecciones para Diputados Federales, ¿por cuál partido votaría usted?</p>

SECRETARÍA EJECUTIVA

Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	Intervalos de confianza: el margen de error de estimación teórico, bajo muestreo aleatorio simple, es de 4. 0% con un nivel de 95% de confianza.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Instrumentos propios
¿La encuesta adopta los criterios emitidos por el IFE?	Si
Principales resultados	“El precandidato del PRI Iván Hillman Chapoy obtenía una ventaja en votos brutos de 22 puntos sobre su adversario, el precandidato del PAN Rafael García Bringas”
¿Se define detalladamente la población de estudio a la que se refieren y se indica que sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos, o en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral?	SI
¿Se especifica si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, pronósticos de votación o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la encuesta?	SI
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de información	4 al 6 de noviembre de 2008
Fecha de publicación de la encuesta	8 de febrero de 2009

SECRETARÍA EJECUTIVA

<p>¿Por qué medio se publicó la encuesta?</p>	<p>Diario del Istmo La Voz del Istmo SA de CV Avenida Hidalgo No. 1115 Col. Centro Coatzacoalcos, Veracruz Correo electrónico: direccion@diariodelistmo.com</p>
<p>¿Cuál fue el medio original de publicación de la encuesta?</p>	<p>ídem</p>
<p>¿Quién patrocinó la encuesta?</p>	<p>ídem</p>
<p>¿Quién solicitó la encuesta?</p>	<p>ídem</p>
<p>¿Quién ordenó la encuesta?</p>	<p>ídem</p>
<p>¿Quien realizó la encuesta?</p>	<p>Sistemas de Inteligencia en Mercado y Opinión (SIMO) Zitácuaro No. 5 Col. Hipódromo Condesa C.P. 06170 México, D.F. contacto@simomexico.com</p>
<p>¿Quien publicó la encuesta?</p>	<p>Diario del Istmo</p>
<p>¿Entrega en medio impreso y magnético copia del estudio completo dentro de los cinco días naturales desde su publicación?</p>	<p>SI</p>

Demotecnia, División Análisis, SC

2 de marzo de 2009

Metodología	Objetivo	Conocer las preferencias electorales para la jornada electoral de este año 2009.	
	Marco muestral	Listado de secciones electorales en el país.	
	Diseño Muestral	Definición de la población objetivo	Ciudadanos residentes en viviendas particulares de todas las secciones electorales en que el IFE dividió el territorio nacional, y que al momento de realizar la entrevista de cada ronda tuvieran su credencial de elector vigente con domicilio en el municipio y localidad donde se está levantando la entrevista.
		Procedimiento de selección de unidades	Muestreo estratificado de secciones, selección aleatoria de manzanas, selección sistemática de viviendas con arranque aleatorio y entrevista a la persona que acudió a abrir la puerta, siempre y cuando cumplieran con los requisitos descritos en "la población objetivo".

Tamaño y forma de obtención de la muestra	Encuesta Nacional considerando 1000 entrevistas. Las personas a entrevistar se seleccionaron de la siguiente manera: Se clasificaron las secciones en siete estratos, de acuerdo al tipo de competencia electoral registrada en cada sección. A cada estrato se le asignaron tantas entrevistas como las resultantes de multiplicar 1000 por la proporción de electores que le corresponden según la distribución del listado nominal. En cada estrato se seleccionaron de manera aleatoria tantas secciones como el resultado de dividir el número de entrevistas que le fueron asignados entre diez, ponderando después por la lista nominal de cada sección, al interior de cada sección se seleccionaron al azar dos manzanas. En cada manzana seleccionada se llevó a cabo una selección sistemática de viviendas con arranque aleatorio. Se entrevistó a la persona que acudió a abrir la puerta, siempre y cuando tuviera credencial de elector domiciliada en el municipio donde se hacia la entrevista.
Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias	Con el 95% de confianza, el error estadístico máximo que se tiene es de +/- 3.2%.

SECRETARÍA EJECUTIVA

Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	Para compensar la no-respuesta se seleccionó un tamaño de muestra mayor al necesario.
Tasa general de rechazo a la entrevista	Tasa de rechazo total 30.7%.
Método de recolección de la información (mediante entrevistas persona a persona o algún método alternativo)	En viviendas particulares mediante entrevistas “cara a cara”.
Cuestionario o instrumento de captación utilizado	Si hoy fueran las elecciones para Diputados Federales, ¿por cuál partido votaría usted?
Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza	De la información se capturó y procesó en un programa de computo diseñado ex profeso, las frecuencias para todas y cada una de las variables del estudio, se estimó la probabilidad de que los entrevistados acudan a votar el día de la elección de acuerdo al modelo de inercia y circunstancia diseñado por María de las Heras y publicado en el <u>Libro "Por quién vamos a votar y por qué" Editorial Nuevo Siglo Aguilar</u> , y en el <u>Libro "USO Y ABUSO DE LAS ENCUESTAS" Editorial Océano</u> . De acuerdo a lo especificado en el apartado "Tamaño y forma de obtención de la muestra" los resultados se ponderaron por el tamaño proporcional de electores de cada sección.
Denominación del software utilizado para el procesamiento	Instrumentos propios
¿La encuesta adopta los criterios emitidos por el IFE?	Si
Principales resultados	“Participación 35%: PAN 34%, PRI 40%, PRD 19%, y Otros Partidos 6.5%”

SECRETARÍA EJECUTIVA

¿Se define detalladamente la población de estudio a la que se refieren y se indica que sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos, o en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral?	SI
¿Se especifica si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, pronósticos de votación o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la encuesta?	SI
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de información	14 al 17 de febrero de 2009.
Fecha de publicación de la encuesta	2 de marzo de 2009
¿Por qué medio se publicó la encuesta?	Milenio Diario, S.A. de C.V. Av. Morelos No.16, Col. Centro, C.P.06040, Delegación Cuauhtémoc en México, D.F. Correo electrónico: mariadelasheras@demotecnia.com, www.milenio.com
¿Cuál fue el medio original de publicación de la encuesta?	ídem
¿Quién patrocinó la encuesta?	ídem
¿Quién solicitó la encuesta?	ídem
¿Quién ordenó la encuesta?	ídem
¿Quien realizó la encuesta?	Demotecnia, División Análisis, S.C. Cerro del Chiquihuite No.172, Col. Campestre Churubusco, C.P.04200, Delegación Coyoacán en México, D.F. Correo electrónico: mariadelasheras@demotecnia.com

SECRETARÍA EJECUTIVA

¿Quién publicó la encuesta?	Milenio Diario
¿Entrega en medio impreso y magnético copia del estudio completo dentro de los cinco días naturales desde su publicación?	SI

Metodología	Objetivo		Mostrar el comportamiento de la opinión pública acerca de la contienda electoral 2008-2009.
	Marco muestral		Listado de secciones electorales en el país y de sus resultados oficiales en 2006.
	Diseño Muestral	Definición de la población objetivo	Mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar residentes en el territorio nacional en viviendas particulares.
		Procedimiento de selección de unidades Tamaño y forma de obtención de la muestra	De manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño PPT. 1,000 mexicanos mayores de 18 años con credencial para votar, cada mes. 100 secciones electorales en todo el territorio nacional. En cada sección se escogieron dos manzanas (o grupos de viviendas en caso de áreas rurales), en cada una de las manzanas cinco viviendas y en cada vivienda un mexicano mayor de edad con credencial para votar vigente.
	Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias		Cada porcentaje tiene su propio error asociado, el diseño de muestra garantiza que en las estimaciones nacionales al menos 95 de cada 100 veces, el error no sobrepasa el +- 3.1%.
	Frecuencia y tratamiento		Se incluye en los resultados la frecuencia de la

<p>de la no respuesta. Tasa general de rechazo a la entrevista</p>	<p>no respuesta. 2008: Octubre 53.8%, Noviembre 57.5%, Diciembre 48.9%. 2009: Enero 47.1%, Febrero 57.8%.</p>
<p>Método de recolección de la información (mediante entrevistas persona a persona o algún método alternativo)</p>	<p>En viviendas particulares mediante entrevistas “cara a cara”.</p>
<p>Cuestionario o instrumento de captación utilizado</p>	<p>Si el día de hoy fueran las elecciones para Diputado Federal, ¿por cuál partido o candidato votaría usted?</p>
<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en la muestra y corrección por no-respuesta en cada selección en muestra.</p>
<p>Denominación del software utilizado para el procesamiento</p>	<p>Instrumentos propios</p>
<p>¿La encuesta adopta los criterios emitidos por el IFE? Principales resultados</p>	<p>SI “PRI 34%, PAN 26% y PRD 13%”</p>
<p>¿Se define detalladamente la población de estudio a la que se refieren y se indica que sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos, o en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral?</p>	<p>SI</p>

<p>¿Se especifica si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, pronósticos de votación o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la encuesta?</p>	<p>SI</p>
<p>Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de información</p>	<p>2007: 26 al 30 de enero, 16 al 19 de febrero, 24 a 28 de marzo, 27 al 30 de abril, 26 al 30 de mayo, 28 a 30 de junio, 27 a 31 de julio, 24 a 28 de agosto, 26 a 30 de septiembre, 17 a 22 de octubre, 9 a 13 de noviembre, 7 a 12 de diciembre. 2008: 17 al 22 de enero, 15 al 19 de febrero, 27 a 31 de marzo, 24 al 29 de abril, 22 al 26 de mayo, 20 a 24 de junio, 25 a 28 de julio, 15 a 19 de agosto, 16 a 23 de septiembre, 23 a 26 de octubre, 14 a 18 de noviembre, 4 a 9 de diciembre. 2009: 22 al 26 de enero, 20 al 23 de febrero.</p>
<p>Fecha de publicación de la encuesta</p>	<p>Febrero de 2009</p>
<p>¿Por qué medio se publicó la encuesta?</p>	<p>www.consulta.com.mx</p>
<p>¿Cuál fue el medio original de publicación de la encuesta?</p>	<p>www.consulta.com.mx</p>
<p>¿Quién patrocinó la encuesta?</p>	<p>Consulta Mitofsky, Georgia 38, Colonia Nápoles, México DF, CP 03810, Tel (55) 5543-5969 Correo electrónico: consulta@consulta.com.mx</p>
<p>¿Quién solicitó la encuesta?</p>	<p>ídem</p>
<p>¿Quién ordenó la encuesta?</p>	<p>ídem</p>
<p>¿Quien realizó la encuesta?</p>	<p>ídem</p>
<p>¿Quien publicó la encuesta?</p>	<p>ídem</p>
<p>¿Entrega en medio impreso y magnético copia del estudio</p>	<p>SI</p>

completo dentro de los cinco días naturales desde su publicación?

Metodología	Objetivo		Mostrar las tendencias electorales de algunos precandidatos para diputados federales de los ocho distritos del estado de Sinaloa.
	Marco muestral		Listado de secciones electorales en la entidad.
	Diseño Muestral	Definición de la población objetivo Procedimiento de selección de unidades	Mexicanos mayores de 18 años residentes en los distritos de la entidad. Muestreo aleatorio con base en las secciones electorales de cada distrito previamente estratificadas por el criterio urbano y rural. Se seleccionaron 20 puntos de levantamiento y se aplicaron 15 encuestas por punto muestral. Tanto la vivienda como el entrevistado se seleccionaron de forma sistemática en cada punto.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra	300 encuestas en cada uno de los distritos a personas mayores de 18 años.
		Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias	El margen de error teórico es de $\pm 5.6\%$ con un nivel de confianza de 95%.
		Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.	Se incluye en los resultados la frecuencia de la no respuesta.

<p>Tasa general de rechazo a la entrevista</p>	<p>Dto. 1 23.6%, Dto. 2 23.3%, Dto. 3 20%, Dto. 4 19%, Dto. 5 57.6%, Dto. 6 79%, Dto. 7 48.4%, Dto. 8 43.6%.</p>
<p>Método de recolección de la información (mediante entrevistas persona a persona o algún método alternativo) Cuestionario o instrumento de captación utilizado Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza Denominación del software utilizado para el procesamiento</p>	<p>En viviendas particulares mediante entrevistas “cara a cara”.</p> <p>Si hoy fueran las elecciones para Diputados Federales, ¿por cuál partido votaría usted? El margen de error teórico es de +-5.6% con un nivel de confianza de 95%. Instrumentos propios</p>
<p>¿La encuesta adopta los criterios emitidos por el IFE? Principales resultados</p>	<p>SI “El PRI toma ventaja en los 8 distritos electorales.”</p>
<p>¿Se define detalladamente la población de estudio a la que se refieren y se indica que sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos, o en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral?</p>	<p>SI</p>
<p>¿Se especifica si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, pronósticos de votación o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la encuesta?</p>	<p>SI</p>
<p>Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de información Fecha de publicación de la encuesta</p>	<p>Del 4 al 7 de marzo de 2009 10 de marzo de 2009</p>

¿Por qué medio se publicó la encuesta?

El Debate SA de CV
 Av. Álvaro Obregón # 55 Ote.
 CP 81200

¿Cuál fue el medio original de publicación de la encuesta?

Los Mochis, Ahome, Sinaloa

¿Quién patrocinó la encuesta?

ídem

¿Quién solicitó la encuesta?

ídem

¿Quién ordenó la encuesta?

ídem

¿Quién realizó la encuesta?

ídem

¿Quién publicó la encuesta?

ídem

¿Entrega en medio impreso y magnético copia del estudio completo dentro de los cinco días naturales desde su publicación?

ídem

SI

Metodología	Objetivo		Dar seguimiento al estado de la opinión pública y las preferencias electorales de los ciudadanos mexicanos residentes en el territorio nacional, en particular estimar el estado de las preferencias de los ciudadanos de cara a las elecciones para diputados federales del 5 de julio de 2009.
	Marco muestral		Listado de secciones electorales en el país y de sus resultados oficiales de las elecciones para diputados federales de 2006, 2003 y 2000.
	Diseño Muestral	Definición de la población objetivo Procedimiento de selección de unidades	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares dentro del territorio nacional. Primera etapa: selección aleatoria con probabilidad proporcional a tamaño (definido por el número de electores registrados en 2006) de cien secciones electorales; segunda etapa: selección de diez viviendas por sección, mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal pasada e intervalo constante por cada sección en muestra); tercera etapa: selección como informante en cada vivienda en muestra de la persona que celebrara el próximo

² Información tomada de la dirección en Internet: <http://www.isa.org.mx/contenido/GIMX0903p.pdf>

<p>Tamaño y forma de obtención de la muestra Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias Frecuencia y tratamiento de la no respuesta. Tasa general de rechazo a la entrevista</p>	<p>cumpleaños de entre las presentes al momento de la entrevista. En caso de no poderse realizar la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a intentar la entrevista en la vivienda contigua, hasta su realización, controlando la tasa de encuentro y de respuesta. 1,000 casos efectivos. +/- 4% (al 95% de confianza).</p>
<p>Método de recolección de la información (mediante entrevistas persona a persona o algún método alternativo) Cuestionario o instrumento de captación utilizado</p>	<p>Se incluye en los resultados la frecuencia de la no respuesta. 20.1%. En viviendas particulares mediante entrevistas "cara a cara".</p>
<p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza</p>	<p>Si tuviera que votar en este momento para elegir diputados federales ¿por cuál partido político votaría usted? Los resultados presentados no son frecuencias simples, sino estimaciones basadas en la utilización de factores de expansión, calculados como el inverso de la probabilidad de selección</p>

Denominación del software utilizado para el procesamiento	de cada individuo en la muestra ajustados para hacer acorde la distribución de casos en muestra conforme a sexo y edad con la reportada en el listado nominal de electores al corte más reciente disponible a través del sitio del IFE.
¿La encuesta adopta los criterios emitidos por el IFE?	Instrumentos propios
Principales resultados	SI
	“Del total de entrevistados: PAN 27%, PRI 28% y PRD 11%, Otros 3%. Entrevistados que definieron su intención de voto: PAN 39%, PRI 41% y PRD 15%, Otros 5%”
¿Se define detalladamente la población de estudio a la que se refieren y se indica que sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos, o en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral?	SI
¿Se especifica si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, pronósticos de votación o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la encuesta?	SI
Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de información	Del 6 al 9 de marzo de 2009
Fecha de publicación de la encuesta	18 de marzo de 2009
¿Por qué medio se publicó la encuesta?	La Crónica
¿Cuál fue el medio original de publicación de la encuesta?	ídem

¿Quién patrocinó la encuesta?

GEA-ISA,
GEA Grupo de Economistas y Asociados, SC
Pestalozzi 522 Col. Narvarte
CP 03020,
México DF,
vortizortega@hotmail.com
Investigaciones Sociales Aplicadas, SC
Minerva 359, Col. Florida,
CP 01030,
México DF
ricartur@prodigy.net.mx

¿Quién solicitó la encuesta?

ídem

¿Quién ordenó la encuesta?

ídem

¿Quien realizó la encuesta?

ídem

¿Quien publicó la encuesta?

La Crónica

¿Entrega en medio impreso y magnético copia del estudio completo dentro de los cinco días naturales desde su publicación?

SI

Metodología	Objetivo		Dar seguimiento al estado de las preferencias preelectorales de los ciudadanos mexicanos residentes en los Distritos Federales Electorales 1, 2, 3, y 4 del Estado de Zacatecas.
	Marco muestral		Listado de secciones electorales en los distritos electorales federales sujetos de análisis.
	Diseño Muestral	Definición de la población objetivo	Ciudadanos mexicanos residentes en viviendas particulares dentro de los distritos electorales federales motivo del estudio.
		Procedimiento de selección de unidades	Diseño por conglomerados trietápico, representativo y no auto ponderado, con base en las secciones electorales y eligiendo un número de ciudadanos representativos de cada una de las secciones.
		Tamaño y forma de obtención de la muestra	405 entrevistas a personas mayores de 18 años. Las entrevistas se seleccionaron de forma aleatoria irrestricta por cada una de las manzanas que integran la sección electoral, asegurándose de que el entrevistado perteneciera a la misma elegida mediante el método de conglomerados.

<p>Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias</p> <p>Frecuencia y tratamiento de la no respuesta.</p> <p>Tasa general de rechazo a la entrevista</p> <p>Método de recolección de la información (mediante entrevistas persona a persona o algún método alternativo)</p> <p>Cuestionario o instrumento de captación utilizado</p> <p>Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza</p> <p>Denominación del software utilizado para el procesamiento</p>	<p>Distrito 1: +- 3.89% (al 95% de confianza). Distrito 2: 4.11% (al 95% de confianza). Distrito 3: 4.13% (al 95% de confianza). Distrito 4: 4.17% (al 95% de confianza).</p> <p>Se incluye en los resultados la frecuencia de la no respuesta. Sólo se incluyen frecuencias de no respuesta.</p> <p>En viviendas particulares mediante entrevistas "cara a cara".</p> <p>El próximo domingo 5 de julio se realizarán las elecciones para diputados federales ¿por cuál partido político votaría usted?</p> <p>Aplicación de métodos de estadística descriptiva e inferencial univariada. Método estadístico multivariante de análisis de correspondencia.</p> <p>Instrumentos propios</p>
<p>¿La encuesta adopta los criterios emitidos por el IFE?</p>	<p>SI</p>

Principales resultados

<p>¿Se define detalladamente la población de estudio a la que se refieren y se indica que sólo tienen validez para expresar la opinión o preferencias electorales o la tendencia de la votación de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos, o en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral?</p>	<p>“Subconjunto muy seguros de votar: <i>Distrito 1:</i> PAN 15.9%, PRI 15.1%, PRD 18.3%, PT 11.2% y Otros 2%. <i>Distrito 2:</i> PAN 20.9%, PRI 19.4%, PRD 12%, Otros 4.3%. <i>Distrito 3:</i> PAN 17.9%, PRI 21%, PRD 20.2%, PT 5.3% y Otros 2.7%. <i>Distrito 4:</i> PAN 14.6%, PRI 27.6%, PRD 23.8%, PT 3.3% y Otros 1.7%.”</p> <p style="text-align: right;">SI</p>
<p>¿Se especifica si el reporte de resultados contiene estimaciones de resultados, pronósticos de votación o cualquier otro parámetro que no consista en el mero cálculo de frecuencias relativas de las respuestas de la encuesta?</p>	<p style="text-align: right;">SI</p>
<p>Fecha en que se llevó a cabo el levantamiento de información</p>	<p>7 y 8 de marzo de 2009</p>
<p>Fecha de publicación de la encuesta</p>	<p>Del 10 al 13 de marzo de 2009</p>
<p>¿Por qué medio se publicó la encuesta?</p>	<p>Zacatecas en Imagen. El Periódico de los Zacatecanos, Grupo Editorial Zacatecas, Calzada Revolución No. 24, Col. Tierra y Libertad, CP 98615, Guadalupe, Zacatecas</p>
<p>¿Cuál fue el medio original de publicación de la encuesta?</p>	<p>ídem</p>

¿Quién patrocinó la encuesta?	ídem	
¿Quién solicitó la encuesta?	ídem	
¿Quién ordenó la encuesta?	ídem	
¿Quien realizó la encuesta?	Laboratorio de Estadística y Matemática Aplicada	
	Universidad Autónoma de Zacatecas	
¿Quien publicó la encuesta?	Zacatecas en Imagen. El Periódico de los Zacatecanos	
¿Entrega en medio impreso y magnético copia del estudio completo dentro de los cinco días naturales desde su publicación?		SI

Medios de comunicación a quienes se han requerido los estudios respectivos.

Durante el periodo que se reporta, y con base en el monitoreo elaborado por la Coordinación Nacional de Comunicación Social³, la Secretaría Ejecutiva ha remitido oficios a los siguientes medios: “La Jornada” (Distrito Federal), “Vanguardia” (Coahuila) y “El Occidental” (Jalisco), a quienes se ha requerido presenten a la brevedad los estudios que corresponden a las encuestas que han publicado.

Listado de los avisos que se han recibido en el periodo que se reporta por quienes pretenden realizar y publicar cualquier encuesta de salida o conteo rápido durante la jornada electoral 2009.

Se informa que a ese respecto no se ha recibido aviso alguno, por lo que no se ha actualizado lo previsto en los acuerdos **Cuarto** y **Quinto** del acuerdo CG32/2009.

³ Ver Anexo 2.